

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ESPELUY (JAÉN)

**2021/4631** *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.*

#### **Anuncio**

Doña Manuela Cobo Anguita, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Espeluy (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020, una vez ha sido debidamente informadas, con fecha 5 de octubre de 2021, por la Comisión Especial de Cuentas, por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones que tengan por convenientes. El expediente se encuentra disposición de los interesados en la intervención municipal. Así mismo, su texto íntegro se encuentra en el portal de transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Espeluy (<https://espeluy.sedelectronica.es/info.0>)

Espeluy, 6 de octubre de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, MANUELA COBO ANGUIA.